

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

**Adriana Elizarraraz Sandoval
Diputada Federal**



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

ÍNDICE

Introducción

I. TRABAJO LEGISLATIVO

- A) **Iniciativas**
- B) **Puntos de Acuerdo**
- C) **Posicionamientos**
- D) **Publicaciones Legislativas**
- E) **Representación en Comisiones**
 - i. **Comisión de Deporte**
 - ii. **Comisión de Juventud**
 - iii. **Comisión de Educación y Servicios Educativos**
- F) **Diplomacia Parlamentaria**
- G) **Grupos de Amistad**
- H) **Foros**
- I) **Reuniones de Trabajo**
- J) **Visitas Temáticas en Cámara de Diputados**

II. LOGROS OBTENIDOS POR EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL LXIII LEGISLATURA



INTRODUCCIÓN

A fin de cumplir con la transparencia y la rendición de cuentas y para refrendar mi compromiso con la ciudadanía, en especial con mi Municipio Celaya; muchos de los logros aquí presentados fueron gracias a la contribución en la realización de mis funciones como legisladora y representante social, tengo a bien presentar el Tercer Informe de Actividades del Tercer Año Legislativo de esta LXIII Legislatura.

A lo largo de estos tres años de trabajo legislativo, logré consolidar diversas propuestas en beneficio de las familias mexicanas y de los ciudadanos, producto del esfuerzo colectivo de diversos actores, del consenso, de los acuerdos, del resultado del trabajo en equipo y de la confianza depositada por muchas personas, por ello quiero agradecer a mi Grupo Parlamentario su apoyo en las tareas encomendadas.



Es un orgullo ser parte del fortalecimiento de los instrumentos normativos que rigen la vida del país, avanzamos hacia el ejercicio de un Congreso en el que se rompieron inercias con más y mejores resultados. Como legisladora contribuí en temas que representan retos futuros, como la equidad de género para el deporte y la defensa de los cuentahabientes ante las Instituciones Financieras, trabajo que favoreció al esfuerzo constante por entregar cuentas claras a la ciudadanía que en mí deposito siempre su confianza.

Adriana Elizarraraz Sandoval
Diputada Federal

TRABAJO LEGISLATIVO

The background features abstract, overlapping geometric shapes in various shades of blue, ranging from light sky blue to deep navy blue. These shapes are primarily located on the right side of the frame, creating a modern, dynamic feel. The rest of the background is plain white.

I. TRABAJO LEGISLATIVO

Durante esta LXIII Legislatura, presente diversos instrumentos parlamentarios, buscando siempre el beneficio de los ciudadanos. Trabaje en impulsar leyes que impactaran de manera positiva en la vida diaria de los ciudadanos. Como instrumentos parlamentarios se destacan los siguientes:



INICIATIVAS

Como parte de las tareas legislativas, las iniciativas presentadas durante este año, fueron las siguientes:

1) Iniciativa de Ley con Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.

Sinopsis: Incorporar el respeto a la dignidad de las familias de las y los trabajadores y el patrón, acordando la distribución de las horas de trabajo durante la semana sin exceder los máximos legales, la programación del periodo vacacional, sin afectación de las prestaciones de Ley.

2) Iniciativa de Ley con Proyecto de decreto que reforma los artículos 19 y 30 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.

Sinopsis: Facultar a la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) para formular programas para promover la cultura física y deporte entre las personas con discapacidad y adultos mayores.

3) Iniciativa de Ley con Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte.

Sinopsis: Elevar a rango de Ley los derechos de las personas discapacitadas, en la que se reconozcan la accesibilidad universal y el deporte adaptado.

4) Iniciativa de Ley con Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 2º, 5º, 30 y 91 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.

Sinopsis: Integrar el concepto de persona con discapacidad.

5) Iniciativa de Ley con Proyecto de decreto que reforma los artículos 30 y 54 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.

Sinopsis: Facultar a la CONADE para implementar normas internacionales de Sistemas de Gestión de Calidad de los recursos públicos que otorga a las federaciones y asociaciones.

6) Iniciativa de Ley con Proyecto de decreto que propone Inscribir con letras de oro en el Muro de Honor del Palacio Legislativo de San Lázaro el nombre "Batallas de Celaya".

Sinopsis: Reconocer los hechos históricos de la Revolución en el Estado de Celaya .

7) *Iniciativa de Ley con Proyecto de decreto que reforma los artículos 3, 46 y 52 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.*

Sinopsis: Incluir dentro de los principios que rigen el ejercicio y desarrollo de la cultura física y el deporte, los conceptos de disciplinas, categorías, especialidades y modalidades para deporte.

8) *Iniciativa de Ley con Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte.*

Sinopsis: Garantizar la accesibilidad obligatoria y el libre desplazamiento de las personas con discapacidad en las instalaciones pública.

9) *Iniciativa de Ley con Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte.*

Sinopsis: Considerar los conceptos de conducta, condición y distintivos en la Ley.

10) *Iniciativa de Ley con Proyecto de decreto que reforma la Ley de Instituciones de Crédito.*

Sinopsis: Formalizar la adquisición de promociones, préstamos y productos ofrecidos en los cajeros automáticos, ante los ejecutivos de cuenta de las sucursales bancarias y/o financieras.

11) *Iniciativa de Ley con Proyecto de decreto que reforma el artículo 37 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.*

Sinopsis: Establecer un porcentaje preventivo para los Fondos para la Prevención de Desastres; para Atender a la Población Rural afectada por contingencias climatológicas; así como crear el Fondo de Atención a las Pequeñas y Medianas Empresas afectadas por los fenómenos naturales.

12) *Iniciativa de Ley con Proyecto de decreto que reforma el artículo 8o. de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.*

Sinopsis: Integrar en la Junta Directiva del Instituto Mexicano de la Juventud a la Comisión Nacional de Vivienda, a fin de fortalecer los programas que en materia de vivienda el Instituto ha puesto en marcha.

13) *Iniciativa de Ley con Proyecto de decreto que reforma la Ley de Hidrocarburos.*

Sinopsis: Uso y ocupación superficial de las tierras, en materia de contraprestación por el uso y goce o afectación de los terrenos agrarios.

14) *Iniciativa de Ley con Proyecto de decreto que reforma el Código Penal Federal.*

Sinopsis: Incrementar la sanción al que porte, acopie, importe, fabrique o venda armas prohibidas, las regale o trafique con ellas y ponga a la venta por cualquier medio, incluidos los medios tecnológicos, pistolas o revólveres, careciendo de permiso.

15) *Iniciativa de Ley con Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales, del Código Penal Federal y de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.*

Sinopsis: Crear un mecanismo de coordinación y fortalecimiento de los acuerdos reparatorios, precisar los delitos que importan un peligro relevante para la víctima y la comunidad; modificar los plazos de la procedencia de la suspensión condicional del proceso y establecer que la reincidencia en los delitos patrimoniales y dolosos será causa para la no procedencia de un nuevo acuerdo reparatorio.

16) *Iniciativa de Ley con Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.*

Sinopsis: Crear el Instituto Nacional de Seguridad Pública, como un organismo público dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, así como de autonomía técnica y de gestión en el ejercicio de sus atribuciones.

17) *Iniciativa de Ley con Proyecto de decreto que Reforma el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.*

Sinopsis: Crear la Comisión Ordinaria de Atención a Víctimas de Trata de Personas.

18) *Iniciativa de Ley con Proyecto de decreto que expide la Ley de la Educación Emocional del País.*

Sinopsis: Crear un ordenamiento jurídico para la regulación de procesos socioeducativos para potenciar el desarrollo emocional como complemento indispensable del desarrollo cognitivo, constituyendo ambos los elementos esenciales del desarrollo de la personalidad integral.

19) *Iniciativa de Ley con Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales.*

Sinopsis: Establecer un protocolo de reúso de aguas residuales tratadas y la obligatoriedad del reúso de acuerdo a las concesiones y permisos otorgados por la autoridad.

20) *Iniciativa de Ley con Proyecto de decreto que reforma los artículos 61, 111, 112 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.*

Sinopsis: Eliminar la figura del fuero y el juicio de procedencia y atribuir al Presidente de cada Cámara velar por el respeto a la libre manifestación de las ideas de los miembros de la misma.

21) *Iniciativa de Ley con Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de la Ley General de Partidos Políticos y de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de reelección consecutiva.*

Sinopsis: Regular los procedimientos en materia de reelección consecutiva, incluir la figura del "Titular" como el servidor público en cargo de elección popular que pretenda y contienda para ser reelecto de manera consecutiva al mismo cargo que desempeña y precisar que los diputados y senadores percibirán la dieta correspondiente y las prestaciones laborales de ley.

22) *Iniciativa de Ley con Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación.*

Sinopsis: Incluir los criterios de asequibilidad, adaptabilidad y aceptabilidad, así como el interés superior de la niñez. Incluir el derecho a un ambiente libre de violencia y acoso escolar elaborando protocolos de actuación sobre estas situaciones.

23) *Iniciativa de Ley con Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo Décimo Sexto Transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia política-electoral, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2014.*

Sinopsis: Iniciar de forma inmediata por la Cámara de Senadores, el procedimiento para la designación del Fiscal General, una vez realizada la declaratoria o convocar por la Comisión Permanente a sesión extraordinaria en caso de que la Cámara de Senadores no estuviere reunida.

24) *Iniciativa de Ley con Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Educación.*

Sinopsis: Destinar la educación especial a personas con altas capacidades intelectuales. Desarrollar programas de capacitación, asesoría y apoyo a los maestros con estudiantes de altas capacidades intelectuales, un programa integral educativo, programas, cursos y actividades que potencialicen sus habilidades.

25) *Iniciativa de Ley con Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional y de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.*

Sinopsis: Regular las jornadas laborales para Instituciones que forman parte del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

PUNTOS DE ACUERDO APROBADOS EN COMISIONES:

Como parte de las proposiciones presente los siguientes temas:

1. Punto de acuerdo, por el que se exhorta al director general de la CONADE y los integrantes del SINADE a garantizar y fomentar la participación de los deportistas individuales y de conjunto en la Olimpiada Nacional de 2017.
2. Punto de acuerdo por el que exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que concluya el proyecto del Libramiento Ferroviario de Celaya, Guanajuato.
3. Punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación, a fin de implementar acciones de coordinación entre la federación, los estados y los municipios, que permitan reforzar y garantizar la seguridad pública en el servicio público de transporte ferroviario del país.
4. Punto de acuerdo que exhorta al Ejecutivo Federal a incorporar los municipios de Apaseo El Grande, Apaseo El Alto, Cortázar, Tarimoro, Santa Cruz de Juventino Rosas y Jaral Del Progreso a la zona metropolitana de Laja-Bajío y se actualice la denominación de dicha zona metropolitana situada en el estado de Guanajuato.
5. Punto de acuerdo relativo a las denuncias penales derivadas de las auditorías forenses practicadas al Programa Oportunidades Productivas y a distintas dependencias federales y universidades públicas documentadas en la investigación periodística conocida como "Estafa Maestra".
6. Punto de acuerdo que exhorta al Poder Ejecutivo Federal a revisar y concluir la construcción del paso superior vehicular Paseo del Bajío en Celaya, Guanajuato.
7. Punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Gobernación a emitir la declaratoria de desastre natural y a la Secretaría de la Defensa Nacional a fortalecer la ejecución del Plan DN-III-E en el estado de Guanajuato.

8. Punto de acuerdo por el que la Comisión Permanente reconoce y felicita a los atletas mexicanos que participaron en la edición de los XXIII Juegos Centroamericanos y del Caribe en Barranquilla, Colombia 2018.

POSICIONAMIENTOS:

Ante el Pleno de la Cámara de Diputados, fije la postura del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la modificación y reforma a la Ley General de Cultura Física y Deporte, en los siguientes temas:

1. Inclusión de políticas públicas a través de programas, estrategias y acciones urgentes a favor de los adultos mayores y las personas con discapacidad, a fin de que la Comisión Nacional del Deporte (CONADE) asegure un futuro sano activo y un estilo de vida saludable.
2. En la construcción y planificación de instalaciones de cultura física y deporte, cuenten con los contenidos en la Norma Oficial Mexicana, para que sean incluyentes y todas las personas puedan aprovecharlas.
3. Respetar el derecho de todos los seres humanos, consagrado en el artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para que ninguna persona sea discriminada en los programas de cultura física y deporte.

PUBLICACIONES LEGISLATIVAS.

Respecto del próximo Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, fui invitada por la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados para colaborar en la publicación *¿Qué significado tiene para Usted la Constitución, a cien años de su vigencia?*. Documento editado por el Consejo Editorial de la H. Cámara de Diputados.

Como integrante de mi grupo parlamentario, contribuí con mi experiencia como legisladora en las memorias que integraran esta LXIII Legislatura por parte de Acción Nacional.



TRABAJO EN COMISIONES

Mi trabajo legislativo se complementó con la labor realizada en Comisiones, las cuales, gracias al respaldo de mi Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional formé parte mismas que a continuación se describen:

Comisión de Deporte (Secretaria)

Comisión de Educación y Servicios Educativos (Integrante)

Comisión de Juventud (Integrante)



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE DEPORTE

Asuntos de relevancia tratados en la Comisión:

- a) Comparecencia del Director Nacional de la Comisión Nacional del Deporte, Lic. Alfredo Castillo Cervantes, por la sanción que impusiera la Federación Internacional de Natación Amateur (FINA), y por los resultados presentados en el medallero de los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro 2016, en Brasil.
- b) Reunión conjunta con la Comisión de Juventud y Deporte del Senado de la Republica y el titular de la CONADE, Lic. Alfredo Castillo.
- c) Reconocimiento nacional al clavadista mexicano Rommel Pacheco Marrufo, quien obtuvo el primer lugar en la modalidad de trampolín de 3 metros individual en La Copa Mundial de Clavados, celebrada en la Ciudad de Río de Janeiro, Brasil.
- d) Reconocimiento a nivel nacional de las deportistas en nado sincronizado, Karem Faride Achach Ramírez y Nuria Diosdado García, ganadoras de la Medalla de Plata en el abierto de Bonn, Alemania, y, Medalla de Oro y Bronce en el Abierto de Francia.
- e) Se aprobaron diversas iniciativas a favor de los adultos mayores y discapacitados.



COMISIÓN DE JUVENTUD

Asuntos de relevancia tratados en la Comisión:

- a) Expedir las leyes adecuadas que establezcan como edad mínima los 18 años para contraer matrimonio.
- b) Actualización de las estrategias del Programa de Prevención y Control de Adicciones.
- c) Reconocimiento realizado por la Comisión a la Selección Nacional de Hockey por sus logros alcanzados en sus últimos eventos deportivos.
- d) Reconocimiento realizado a estudiantes de la Universidad de Harvard.
- e) Diversas reuniones de trabajo con el Consejo Técnico para presentar una iniciativa para la creación de una Ley Integral de la Juventud.



COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS:

Asuntos de relevancia tratados en la Comisión:

- a) Durante esta legislatura se atendieron 278 iniciativas y 144 puntos de acuerdo.
- b) Fortalecimiento a la Infraestructura educativa, en la revisión constante al mandato establecido en la Reforma Educativa realizado por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), con la participación del Director General del Instituto de la Infraestructura Educativa (INIFED) para conocer, evaluar y estudiar con claridad las condiciones nacionales de las escuelas públicas del País.
- c) Comparecencia del Mtro. Aurelio Nuño Mayer, Secretario de Educación Pública.
- d) Trabajo de las Comisiones Unidas de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y la de Educación Pública y Servicios Educativos con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.



DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

En representación de la Cámara de Diputados ante organismos parlamentarios mundiales, regionales y bilaterales, desempeñé el cargo de Diputada Observadora Mexicana Permanente del **PARLAMENTO CENTROAMERICANO (PARLACEN)** ante el País de Guatemala.

Los temas de trascendencia para la Asamblea Plenaria del PARLACEN, fueron los siguientes:

- a) Promover los trabajos que coadyuvaran en una mejor relación bilateral con los límites entre el Estado de Chiapas y la frontera de Guatemala.
- b) Respaldar las demandas de las organizaciones de personas con discapacidad en los países miembros.
- c) Establecimiento de las bases para un crecimiento económico sostenible, evitando emisiones de Gases de Efecto Invernadero.
- d) Definición de compromisos que promueva una producción agrícola climáticamente sostenible con enfoque nutricional en Centroamérica.



GRUPOS DE AMISTAD

Para la atención y seguimiento de los vínculos bilaterales con órganos de representación popular en otras naciones, en la necesidad de crear agendas de trabajo en materia política, económica y social; formé parte de los siguientes grupos:

Eslovenia (Vicepresidenta)
Croacia (Integrante)
Sudáfrica (Integrante)

Cabe destacar, que con orgullo me complace informar que en la Ciudad de Silao Guanajuato está instalada la primera empresa de Eslovenia que atenderá demandas de la industria automotriz. Acto que permitió seguir fomentando los lazos de amistad e inversión entre México, Eslovenia, Croacia y Sudáfrica.



FOROS

Durante este periodo y como parte del desarrollo de mis actividades como legisladora, tuve la oportunidad de participar en diversos foros y mesas de debate en diversos temas:

1. Con el fin de apoyar a la juventud participe en el Foro Incubadora de Legisladores 2016 VIII Congreso Nacional Universitario de Debate
2. Acción Nacional se distinguió por ser una oposición responsable, fuerte y firme, señalamos los errores del gobierno en los estados de la República Mexicana, por esta razón participe en el Foro Legislativo en Celaya, denominado: “Acciones para Reactivar la Economía”, en la que se presentaron propuestas reales y concretas que ayudaran a nuestro país a crecer económicamente.
3. Exposición fotográfica Encuentro de Voluntades para las Enfermedades Raras
4. Inauguración de la semana “Construye un proyecto de vida sano, integral y sin violencia” en el CECyTE de Rincón de Tamayo.
5. Reunión con los integrantes del CCE Celaya, Senadores y Diputados Federales para impulsar y lograr consolidar la Zona Metropolitana Laja-Bajío.



REUNIONES DE TRABAJO

En el ámbito legislativo como parte de mi gestión social, realice diversas reuniones, siendo encuentros propicios para la discusión de temas de interés para los actores interesados. De las reuniones llevadas a cabo, destacan las siguientes:

- a) Reunión con el Diputado Cesar Augusto Rendón, con el propósito de analizar la Iniciativa relacionada con la Ley Federal del Trabajo.
- b) Reunión de los integrantes del GPPAN que integran la Comisión de Deporte, con las Asociaciones y Confederaciones Deportivas en México para conocer el trabajo y la problemática ante la Comisión Nacional del Deporte.
- c) Reunión de trabajo con la Asociación Nacional de Productores de Refrescos y Aguas Carbonatadas.
- d) Reunión de trabajo con el Presidente Municipal Adolfo Escobar Jardines de Tlaxcala, a fin de apoyar el desarrollo de áreas recreativas en su Estado.
- e) Reunión de trabajo con Diputados Federales por el Estado de Guanajuato y Universidad de Guanajuato.
- f) Reunión de trabajo y visita a las Instalaciones de la Unidad Integral de Servicios, Diagnósticos y Constatación de SENASICA. Invitación Dr. Enrique Sánchez Cruz.
- g) Reunión de trabajo con Diputados del GPPAN con el Centro de Recursos Internacionales (CERI) para organizaciones civiles.
- h) Hemos recibido a los gobernadores en funciones y gobernadores electos de Acción Nacional quienes nos han planteado sus proyectos y platicado sus propuestas las cuales nos hemos comprometido a impulsar desde la Cámara de Diputados.



VISITAS TEMATICAS EN LA CAMÁRA DE DIPUTADOS

Estoy interesada en dar a conocer el trabajo que se realiza en este máximo órgano legislativo de la nación, por ello se desarrollaron diversas actividades temáticas con actores de la sociedad civil y de nivel educativo a las instalaciones de la Cámara de Diputados, con la intención de abrir espacios de conocimiento e interacción con el trabajo y el proceso de creación de leyes. Durante estos tres años recibí la visita de estudiantes y académicos de las siguientes escuelas:

- Estudiantes de la Escuela de Derecho de la Universidad “UNITESBA” de Celaya, Guanajuato.
- Estudiantes de la Universidad Latina de México de la Ciudad de Celaya.
- Estudiantes de la Universidad Continente Americano, de Celaya Guanajuato.



**LOGROS OBTENIDOS POR EL GRUPO PARLAMENTARIO
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
LXXIII LEGISLATURA**



LOGROS DE ACCIÓN NACIONAL LXII LEGISLATURA

Como grupo parlamentario durante esta Legislatura, Acción Nacional enfrento diversos retos como oposición. De los temas que destacan, sobresalen los siguientes:

✓ 24 Acciones para reactivar la economía. Proponiendo 7 ejes de acción:

1. Fortalecer la economía de las familias.
2. Corregir la Reforma Fiscal.
3. Mejorar las finanzas públicas.
4. Fortalecer el Sector productivo.
5. Fortalecer el Sector Exportador.
6. Promover el Sector Turístico.
7. Reactivar el Campo Mexicano.

✓ Entrega de firmas ciudadanas para disminuir el precio de las gasolinas:

Ante esta propuesta Acción Nacional reunió 120 mil firmas ciudadanas que respaldan nuestra propuesta para bajar en un 50% el IEPS a las gasolinas, con lo que se propone disminuir el precio de los combustibles.

✓ Desindexación del Salario Mínimo:

Con esta propuesta se creó la Unidad de Medida y Actualización (UMA), con lo que se desvincula al salario mínimo como medida para calcular el pago de diversas obligaciones.



✓ **Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios:**

Esta propuesta buscó evitar el endeudamiento excesivo y con ello, la correcta aplicación de los recursos que la federación destina a los gobiernos estatales y municipales.

✓ **Ley General para prevenir, investigar y sancionar la tortura:**

Propuesta que buscó erradicar la práctica de la tortura en México.

✓ **Ampliación de derechos de los usuarios del transporte aéreo:**

Propuesta que buscó evitar el endeudamiento excesivo y con ello, la correcta aplicación de los recursos que la federación destina a los gobiernos estatales y municipales.

✓ **Reforma político electoral para una democracia eficaz:**

A fin de proveer métodos más eficaces en materia político-electoral se señalaron 7 propuestas:

1. Reducción del Congreso de la Unión.
2. Reglamentar la reelección legislativa.
3. Instituir la segunda vuelta electoral.
4. Incremento en el umbral de votación del 3 al 5% para que los partidos consigan o mantengan su registro.
5. Reducción de financiamiento público a los partidos políticos.
6. Disminuir la sobrerepresentación en la Cámara de Diputados.
7. Eliminación del fuero.

✓ **Iniciativa preferente en materia de migración:**

Propuesta que pretende desarrollar la correcta integración al Sistema Educativo Nacional de los migrantes mexicanos que regresan al país, sin importar su condición migratoria o los documentos con los que cuenten.

✓ **Evitar la elección del Fiscal General:**

Ante el Pleno del Congreso de la Unión, Acción Nacional evitó que el entonces Procurador General de la República fuera nombrado automáticamente Fiscal General; fin de garantizar autonomía, imparcialidad e independencia.

✓ **Ley de Desaparición Forzada:**

Con esta Ley se busca fortalecer con claridad las competencias y coordinación entre las autoridades que investigan y buscan a las personas desaparecidas. Además, se define que comete este delito la persona que con la autorización, apoyo o consentimiento de un servidor público prive de la libertad a una persona.

✓ **Fondos adicionales para la construcción nacional:**

En el Paquete Económico 2018, se lograron recursos adicionales por más de 43 mil 291 millones de pesos, mismo que fueron destinados al fondo de reconstrucción para las entidades afectadas por los sismos y desastres naturales ocurridos en septiembre de 2017.

✓ **Creación de la Secretaría de Cultura:**

Con esta Ley se busca una mayor coordinación y uniformidad en las políticas públicas en materia cultural en el país, así como, un mejor orden administrativo en la materia.

✓ **Miscelanea Penal:**

Se contemplan cambios a 10 ordenamientos jurídicos con esta Ley se busca fortalecer con claridad las competencias y coordinación entre las autoridades que investigan y buscan a las personas desaparecidas. Además, se define que comete este delito la persona que con la autorización, apoyo o consentimiento de un servidor público prive de la libertad a una persona.

✓ **Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública:**

Co esta reforma se proponen nuevos sujetos obligados, a aquellas entidades que reciben recursos públicos como órganos autónomos, sindicatos y universidades públicas como órganos autónomos y sindicatos.

✓ **Leyes Secundarias del Sistema Nacional Anticorrupción:**

Las leyes secundarias robustecen el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), entre éstas se encuentran:

1. Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
2. Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.
3. Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.
4. La Ley General de Responsabilidades administrativas.
5. La Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

✓ **Reforma Política del Distrito Federal, hoy Ciudad de México:**

Propuesta que le dio vida a una nueva entidad federativa llamada “Ciudad de México”, la cual ahora cuenta con una Constitución propia que le otorga a la ciudad herramientas necesarias para un mejor funcionamiento.

